INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIEDAD EN PREDIOS RUSTICOS COMPAÑIA AGRICOLA SAN JORGE, DE MARZO 21, 1990

Señores Accionistas:

De la inspección efectuada a la Contabilidad de la compañía, en cumplimiento de mis funciones de Comisario de la misma, informo a Uds., que de ella se establece, que la Contabilidad es llevada de acuerdo a las normas contables generalmente aceptadas y registra fielmente el desarrollo de las actividades durante el ejercicio del año 1989.

Durante este ejercicio se terminó el trámite relacionado con el Aumento de Capital, por lo cual este es ahora de S/ 2,000,000.-, de acuerdo a lo requerido por la Ley.

Atentamente

GLADYS B. de FERNANDEZ
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
27 MAR 1990